ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCUSIÓN SOCIAL FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-209 Versión: 1 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL:	COMUNIDAD DE CUIDADO										
OPERADOR:	FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA										
CONVENIO No.	8135-2024			de:	22	5	2024	PLAZO:		214	DIAS
FECHA ACTA DE INICIO:	25	5	2024	FECHA DE TERMINACIÓN:			24	12	2024		
PERIODO DE INFORME:	1	10	2024	a:	31	10	2024			No. Informe:	6
SUPERVISOR:	DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT			DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ						

OBJETO CONTRACTUAL

BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS DE 60 AÑOS O MÁS, QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, MEDIANTE ACCIONES DE OCUPACIÓN HUMANA, CUIDADO INTEGRAL, FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES, PARTICIPACIÓN, REDES DE APOYO Y BUEN TRATO, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ.

OBLIGACIONES CONVENIO/CONTRATO

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	El Centro Comunidad de Cuidado Caminos de vida Para el periodo del informe octubre de 2024 realizó socialización de estudios previos, anexo técnico, formatos y lineamientos que forman parte integral del convenio, lo cual se evidencia en: 1.1. Acta No 215. 1.2 Acta No 218. 1.3 FOR-GD-040, con el tema: Socializacion anexos, induccion, estudios. 1.4 FOR-GD-040, con el tema: Socializacion anexos, induccion, estudios. 1.5 Forg-gd-040 Socializacion gestion documental.	//06. IG 8135-2024 Octubre 2024. //06. IG 8135-2024 Octubre 2024./compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No1
2. Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	La comunidad de cuidado Caminos de vida Convenio 8135-2024 , Para el periodo del informe del mes de Octubre da cumplimiento a los deberes de acuerdo con el articulo 5 de la ley 80 de 1993.	//06. IG 8135-2024 Octubre 2024.
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	La comunidad de cuidado Caminos de vida Convenio 8135-2024 Para el periodo del mes de octubre del informe dispone de todos los recursos físicos, técnicos y el talento humano para la prestación del servicio establecidos en el anexo técnico.	//06. IG 8135-2024 Octubre 2024.
4. Suscribir oportunamente el acta inicio, liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el Supervisor del mismo.	La comunidad de cuidado Caminos de vida Convenio 8135-2024 Para el perdido del informe no se presentaron modificaciones contractuales	Ver SECOP II-convenio de asociación 8135-2024-Numeral 7. Ejecución del contrato- Documentos de ejecución del contrato
5. Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	La comunidad de cuidado Caminos de vida Convenio 8135-2024 Para el periodo del informe del mes de octubre suministró al supervisor toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le fueron solicitados con el fin de verificar el correcto, oportuno y cabal cumplimiento de cada una de las obligaciones.	//06. IG 8135-2024 Octubre 2024.
6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión	La comunidad de cuidado Caminos de vida Convenio 8135-2024 Para el periodo del informe del mes de octubre se acató y aplicó las observaciones y recomendaciones impartidas por el equipo de supervisión. 6.1. FOR - GD - 040, con el Tema: Subsanación visita de supervisión	/////06. IG 8135-2024 octubre 2024./compromisos del asociado compromiso generales del asociado No 6
7. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.	La comunidad de cuidado Caminos de vida Convenio 8135-2024 Para el periodo del informe pagó los salarios y/o honorarios al personal contratado por transferencia bancaria, de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo con la estructura de costos aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social, lo cual se evidencia en: 4.1.2. Transferencias electronicas 4.1.4. FOR-PSS-214 formato talento humano	//06. IG 8135-2024 Octubre 2024./ Informe financiero/1.Costos fijos/4.1 Talento humano.
8. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.	La comunidad de cuidado Caminos de vida Convenio 8135-2024 Para el periodo del informe da cumplimiento en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia: lo que se evidencia en: 4.1.1 Parafiscales Octubre 2024 4.1.6.Planilla seguridad social nomina Para el periodo del informe que no requirió hacer aportes de parafiscales y aportes al sistema de seguridad social, puesto que el talento humano está contratado por prestación de servicios. Sin embargo, el asociado certificó que se ha verificado el pago a los aportes al sistema de salud, pensión y riesgos profesionales ARL realizados por todo el talento humano contratado, lo cual se evidencia en: 4.1.5 Planilla seguridad social prestación de servicios.	//06. IG 8135-2024 Octubre 2024./Informe financiero/1.Costos fijos/4.1 Talento humano.

<table>
<tr>
<td>9. Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.</td>
<td>La comunidad de cuidado Caminos de vida Convenio 8135-2024

Para el periodo del informe causó y canceló en oportunidad los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio, lo cual se evidencia en:

9.1. Certificación pago honorarios firmada por el representante legal y revisor fiscal</td>
<td>//06. IG 8135-2024 Octubre 2024./compromisos del asociado compromiso generales del asociadon No.09</td>
</tr>
<tr>
<td>10. Responder por los documentos físicos y/o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.</td>
<td>De acuerdo con el seguimiento en visita y la verificación que se realizó a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que respondió por la documentación física y magnética elaborada o entregada con ocasión de la ejecución del convenio, así como por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la ejecución del convenio lo cual se evidencia en:

10. 1 FOR-GD-002 Actas de ingreso
10.1.1 Acta de ingreso Jose Jacinto Lopez Guzman
10.2. FOR-GD-016
10.2.1 Entrega de documentos mes de octubre
10.3 FOR-GD-017
10.3.1.FOR- GD- 017 - Fuid Versión 2 Octubre activos 2024.
10.3.2. FOR- GD- 017 - Fuid Versión 2 Octubre egresos 2024
10.4 FOR-GD-035
10.4.1 Formato identificación de espacio
10.5 FOR-GD-040
10.5.1. FOR-GD-040 Maria Sara Castelblanco
10.5.2. FOR-GD-040 Maximiano Pardo
10.5.3. FOR-GD-040 Ricardo Rodriguez Ovalle

10.6. Evidencia Fotográfica Oficina de Gestión Documental
10.7. Impresión de pantalla envío informe de gestión</td>
<td>//06. IG 8135-2024 Octubre 2024./compromisos del asociado compromiso generales del asociado No. 10</td>
</tr>
<tr>
<td>11. Mantener vigente la garantía única de cumplimiento y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Publica, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este. Sin embargo, es necesario resaltar que la póliza de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación del Convenio.</td>
<td>La Comunidad de Cuidado Caminos de vida:

Para el periodo del informe cuenta con las pólizas de ley vigentes en el marco del Convenio 8135-2024:

<table>
<tr><th colspan="4">POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL N° 33-44-101249909 EXPEDIDA EL 24 DE MAYO DEL 2024 , SEGUROS DE ESTADO</th></tr>
<tr><th>Ampros Contratados</th><th>Valor Asegurado</th><th>Vigendia Desde</th><th>Vigencia Hasta</th></tr>
<tr><td>CUMPLIMIENTO DE CONTRATO</td><td>$ 1.255.629.530,20</td><td>22/05/2024</td><td>22/06/2025</td></tr>
<tr><td>CALIDAD DEL SERVICIO</td><td>$ 1.255.629.530,20</td><td>22/05/2024</td><td>22/06/2025</td></tr>
<tr><td>PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES</td><td>$ 313.907.382,55</td><td>22/05/2024</td><td>22/12/2027</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="4">POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO N° 33-40-101079745, EXPEDIDA EL 23 DE MAYO DEL 2024</th></tr>
<tr><th>Ampros Contratados</th><th>Valor Asegurado</th><th>Vigendia Desde</th><th>Vigencia Hasta</th></tr>
<tr><td>PREDIOS LABORES Y OPERACIONES</td><td>$ 520.000.000,00</td><td>22/05/2024</td><td>22/12/2024</td></tr>
<tr><td>DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE</td><td>$ 520.000.000,00</td><td>22/05/2024</td><td>22/12/2024</td></tr>
<tr><td>PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES</td><td>$ 520.000.000,00</td><td>22/05/2024</td><td>22/12/2024</td></tr>
</table>
</td>
<td>Ver SECOP II-convenio de asociación 8135-2024 Numeral 2. Condiciones.</td>
</tr>
<tr>
<td>12. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución de este, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.</td>
<td>La comunidad de cuidado Caminos de vida Convenio 8135-2024, en el presente periodo asistió a las siguientes reuniones, capacitaciones, cualificaciones convocadas por la subdirectora para la vejez.

12.1 FOR-GD-040 con el tema: Asistencia Técnica Servicio Comunidad de Cuidado.
12.2 FOR-GD-040, con el tema: socialización acuerdos entre Secretaria de Integración Social y Hospital San Rafael.
12.3 FOR-GD-040, con el tema: Asistencia Técnica Formatos Encuesta Percepción del Servicio</td>
<td>//06. IG 8135-2024 Octubre 2024./compromisos del asociado compromiso generales del asociadon No. 12</td>
</tr>
<tr>
<td>13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.</td>
<td>La comunidad de comunidad de Cuidado Camino de Vida

Para el periodo del informe elaboró y entregó todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social:

CÓDIGO NOMBRE DEL FORMATO

FOR-PSS-209 Formato Informe Mensual Operadores Asociados- informe de gestión.
FOR-PSS-211 Formato de Liquidación Mensual de Cupos, Planilla de Asistencia formato no controlado – Carpeta informe financiero
FOR-PSS-212 Formato Mensual Financiero Ejecutor – Carpeta informe financiero
FOR-PSS-213 Relación Metafísica.-Gestión administrativa Carpeta Obligación 05
FOR-PSS-214 Formato Relación Talento Humano – Carpeta informe financiero
FOR-PSS-215 Formato Entrega Elementos Aseo Personal – Carpeta Obligación 05 componente de ambientes adecuados.
13.1 Soportes radicacion de informes</td>
<td>//06. IG 8135-2024 Octubre 2024.</td>
</tr>
<tr>
<td>14. Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.</td>
<td>La comunidad de cuidado Caminos de vida Convenio 8135-2024

Para el periodo cargó todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II .</td>
<td>Ver SECOP II-convenio de asociación8135-2024 -Numeral 7. Ejecución del contrato- Documentos de ejecución del contrato</td>
</tr>
<tr>
<td>15. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.</td>
<td>La comunidad de cuidado Caminos de vida Convenio 8135-2024

Para el periodo del informe presentó las facturas de acuerdo con los lineamientos dados en el protocolo de presentación de informes PTC-PSS-015. Lo cual se evidencia en:

4.10. FOR-PSS-461 formato relación de facturas operadores</td>
<td>//06. IG 8135-2024 Octubre 2024./Informe financiero/4. Costos fijos</td>
</tr>
</table>

16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	La comunidad de cuidado Caminos de vida Convenio 8135-2024 Para el período del informe NO se dio ninguna situación (acción/omisión) que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 16.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//06. IG 8135-2024 Octubre 2024./compromisos del asociado compromiso generales del asociado No. 16
17. Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.	La comunidad de cuidado Caminos de vida Convenio 8135-2024 Para el periodo del informe mantienen indemne a la secretaría distrital de integración social, lo cual se evidencia en: 17.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	Ver SECOP II-convenio de asociación Convenio 8135 agosto 2024-Numeral 2. Condiciones. //06. IG 8135-2024 Octubre 2024./compromisos del asociado compromiso generales del asociado No. 17
18. Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio	La comunidad de cuidado Caminos de vida Convenio 8135-2024 para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 18.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//06. IG 8135-2024 Octubre 2024.compromisos del asociado compromiso generales del asociado No. 18
19. Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.	La comunidad de cuidado Caminos de vida Convenio 8135-2024 Para el periodo del informe mantienen indemne a la secretaría distrital de integración social, lo cual se evidencia en: Póliza cumplimiento y Póliza extracontractual	Ver SECOP II-convenio de asociación 8135-2024-Numeral 2. Condiciones
20. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.	La comunidad de cuidado Caminos de vida Convenio 8135-2024 para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 20.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//06. IG 8135-2024 octubre 2024.compromisos del asociado compromiso generales del asociado No. 20
21. Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	La comunidad de cuidado Caminos de vida Convenio 8135-2024 Para el periodo del informe NO se presentaron las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones.	No aplica
22. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.	La comunidad de cuidado Caminos de vida Convenio 8135-2024, Durante el presente periodo NO se presentó ninguna situación que lleve implícita alguna de las conductas relacionadas en la presente obligación, como se evidencia: 22.1. Certificación firmada por Represéntate legal y Coordinador	//06. IG 8135-2024 Octubre 2024.compromisos del asociado compromiso generales del asociado No. 22
23. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 "Código de Procedimiento Penal", en concordancia con la Ley 1952 de 2019 "Código Único Disciplinario", la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción" y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 "Código Penal", y de manera especial las consagradas en el TÍtulo I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	La comunidad de cuidado Caminos de vida Convenio 8135-2024 durante el presente periodo no se presentó ninguna situación que requirió realizar denuncia ante autoridad competente, como se evidencia en: 23.1. Certificación firmada por Represéntate legal y Coordinador	//06. IG 8135-2024 Octubre 2024.compromisos del asociado compromiso generales del asociado No. 23
24.Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, da cumplimiento a los lineamientos, protocolos y directrices, para la prevención de factores de riesgo para la salud pública. 24.1. Acciones de Bioseguridad 24.2. FOR-GD-040, Capacitación enfermedad de interés de salud pública (Influenza)	//06. IG 8135-2024 Octubre 2024./compromisos del asociado compromiso generales del asociado No. 24
25.Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable de la unidad operativa y del servicio de alimentos. En caso de contar con concepto favorable con requerimientos o concepto desfavorable, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria, junto con el plan de mejora.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, cuenta para el presenta periodo con: 25.1. Acta de Inspección Vigilancia y Control Sanitario Establecimiento Hogares Geriátrico, del 5 de diciembre de 2023 con concepto favorable y un cumplimiento del 100%. 25.2. Acta de Inspección Sanitaria con Enfoque de Riesgo para Establecimientos de Preparación de Alimentos, del 29 de octubre de 2024 concepto favorable y un cumplimiento del 95,5%. 25.3. Plan de mejora concepto sanitario cocina 25.4 IMPRESION DE PANTALLA SOLICITUD VISITA INSPECCIÓN PREPARACIÓN DE ALIMENTOS (24-06-2024)	//06. IG 8135-2024 octubre 2024./compromisos del asociado compromiso generales del asociado No. 25
26. Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente	La Comunidad de Cuidado Caminos en el presente periodo Octubre , realiza socialización y da cumplimiento al plan de saneamiento básico, como se demuestra en los siguientes soportes: GUI-PSS-005 Plan de Saneamiento, FOR-GD-040 el día 30 de octubre del 2024 con el TEMA: PSB PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCION, captura de pantalla del envío a la mesa técnica ambiental de la SDIS, formato declaración de compromiso y impresión de pantalla de la aprobación del PSB. 26.1. GUI-PSS-005 26.2 FOR GD 040, Socialización Plan de Saneamiento Basico 26.3. Impresión de pantalla plan del envió del PSB 26.4 FOR - PSS - 072 26.5. IP Aprobacion PSB	//06. IG 8135-2024 octubre 2024./compromisos del asociado compromiso generales del asociado No. 26
27.Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS	La comunidad de cuidado Caminos de vida Convenio 8135-2024 Para el periodo del informe implementó y utilizó la documentación establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	//06. IG 8135-2024 Octubre 2024./compromisos del asociado compromiso generales del asociado No. 27
28. Cumplir con su ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje.	La comunidad de cuidado Caminos de vida Convenio 8135-2024 Para el periodo del informe cumplió con ofrecimiento para la propuesta, lo cual se evidencia en: 28.1. Certificación Relación Cumplimiento de Ponderables	//06. IG 8135-2024 octubre 2024./compromisos del asociado compromiso generales del asociado No. 28

29. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida , para el presente periodo no realizo acciones o actividades inherentes a la ejecución del convenio 8135.	No aplica

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Coordinar con el Equipo de validación de Condiciones de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada	La Comunidad de Cuidado Caminos de vida, realizó la coordinación con el equipo de validación de condiciones de la Subdirección para la Vejez, donde se coordinó Ingresos: 4, Traslados: 3 , Egresos: 0, por medio correo electrónico mdavid@sdis.gov.co, el día 25 de octubre del 2024. Así mismo, se registró en la metafísica las novedades que se presentaron durante el periodo. 1.1 Impresion de pantalla envio ayuda memoria traslados ingresos 1.2. Impresión de pantalla envió evidencia metafísica correo del 01 de noviembre 2024 1.3. FOR-PSS-213 Formato Reporte Metafísica 1.4. Novedades FOR -PSS-311	//06. IG 8135-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 1
2. Formular y presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI. Una vez aprobado ejecutarlo a cabalidad, realizando y presentando los informes trimestrales.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida , para el presente periodo realizó las siguientes actividades con las personas mayores, talento humano, referentes familiares y/o sociales: PAI 2.1. Eje Ocupación Humana 2.1.1. Línea de atención Lenguajes para la identidad 2.1.1.1. - "Lecturas del Ayer": Desde el área de Terapia Ocupacional se realiza actividades que se llevan a cabo los dias 10, 17 y 24 de octubre del 2024, donde se realizan lecturas de cuentos, mitos y leyendas. -" Pasatiempos": Desde el área de Terapia Ocupacional esta actividad se lleva a cabo los dias 2, 9 y 16 de octubre del 2024, donde se realizan ejercicios mentales y actividades cognitivas simples. -"Baul musical" : Desde el área de Terapia Ocupacional esta actividad se lleva a cabo los días 2, 9 y 13 de octubre del 2024, se realizan actividades de evocación de recuerdos a través de la música -"El Show del Recuerdo" actividad que se realiza los dias 8, 15 y 22 de octubre de 2024, donde se utilizan instrumentos musicales de manera que los participantes entonen canciones y sigan el ritmo musical. "Caiga en la nota" : Desde el área de Educación Física esta actividad se lleva a cabo los días de 1,8,15,22 y 29 de octubre del 2024, se realiza actividad de karaoke con acompañamiento de instrumentos musicales. "Bailes dorados": Desde el área de Educación Física esta actividad se lleva a cabo los días 3,10,17,24 y 31 de octubre del 2024, se realizan actividades bailables involucrando la persona mayor y el personal del talento humano. 2.1.2. Línea de atención Movilizando Capacidades. 2.1.2.1. -"Composicion artistica" Desde el área de Terapia Ocupacional esta actividad se lleva a cabo los días 8, 15 y 22 de octubre del 2024, se realizaron actividades manuales como dibujo, coloreado, técnicas en plastilina y papel crepé. - "Arte creativo": Desde el área de Terapia Ocupacional esta actividad se lleva a cabo los dias 7, 21 y 28 de octubre del 2024, donde se realizan actividades de elaboración de productos. - "Activa tu mente": Desde el área de Terapia Ocupacional esta actividad se lleva a cabo los dias 11, 18 y 25 de octubre del 2024, donde se realiza ejercicios cognitivos y se utilizan juegos de mesa. - "Nuestro mundo digital": Desde el área de Terapia Ocupacional esta actividad se lleva a cabo los dias 10, 17 y 24 de octubre del 2024, se realizan vinculación de las personas mayores a la sala de computo. - "Baila conmigo" Desde el área de Educación Física esta actividad se lleva a cabo el día 31 de octubre del 2024, en donde se realiza presentación por parte del talento humano haciendo uso de musica urbana e involucrando a las personas mayores 2.1.3. Línea de Espacios para la realización 2.1.3.1 "Infantemente": Desde el área de Educación Física esta actividad se lleva a cabo los días 7,21 y 28 de octubre de 2024, realizando actividades lúdico recreativas y juegos autoctonos. -"Aviva tus capacidades": Desde el área de Fisioterapia esta actividad se lleva a cabo los dias 2, 7, 17 y 24 de octubre del 2024, realizando actividades para promover el habito de la actividad fisica y sensibilizar sobre la importancia y el beneficio del mismo. -"Simon dice" Desde el área de gerontologia La actividad se realizó el dia 21 y 28 de octubre del 2024, realizando actividades de reconocimiento de derechos, deberes y obligaciones. -"Entorno ambiental" Desde el área de terapia ocupacional se lleva a cabo el dia 7 de octubre en donde se realizan actividades lúdico recreativas como decoración del medio a través del sentido de pertenencia ecológica, enfocadas al embellecimiento institucional. 2.2. Eje Cuidado Integral 2.2.1. Linea de atenciòn Cuerpo y mente 2.2.1.1 "Alimentando conocimientos" : Desde el area de nutricion esta actividad se lleva a cabo el dia 21 de octubre, realizando actividades sobre la metabolizacion de grasas. -"Rehabilitando tu cuerpo" : Desde el area de Fisioterapia se desarrolló esta actividad los dias 3,9, 11, 16, 22, 28, 29 y 31 de octubre de 2024, realizando atencion individual a las personas mayores. -"Ejercita tu cuerpo": Desde el area de educacion fisica se desarrollo esta actividad los dias 2,9,16,23 y 30 de octubre del 2024, en donde se lleva a cabo actividad fisica con las personas mayores manteniendo habilidades motoras, no locomotoras y capacidades fisicas. -"Caminemos Juntos": Desde el area de educacion fisica se desarrollo esta actividad los dias 4,11,18, y 25 de octubre del 2024, en donde se lleva a cabo caminatas internas y externas, individuales y grupales con las personas mayores -"Cuidandote siempre" Desde el área de Enfermeria esta actividad se lleva a cabo los dias 4,8,22 y 29 de octubre del 2024, -"Plenitud Spa" Desde el área de Enfermeria esta actividad se lleva a cabo el dia 26 de octubre del 2024. - "Activa tus sentidos" Desde el área de Fisioterapia, educación fisica, enfermeria y nutrición esta actividad se lleva a cabo los dias 7,23 y 30 de octubre del 2024, realizando actividades grupales e individuales, promoviendo la estimulación visual, tactil y auditiva.	

2.2.2. Linea de atenciòn Identidad, afectividad y sexualidad

2.2.2.1 -"Reconociendo mis valores": Desde el area de psicologia se lleva a cabo el dia 10 y 17 de octubre del 2024, realizando dinamica grupales como audiocuentos de valores.

-"Descubriendo mis afectos"Desde el area de psicologia se lleva a cabo el dia 07 y 15 de octubre del 2024, realizando actividad "arteterapia"

-"Mi nido vacio": Desde el area de gerontologia se lleva a cabo los dias 08 y 15 de octubre del 2024, realizando actividades grupales con tema recuerdo y olvido

-"Reconocienco mi autoimagen" Desde el area de gerontologia se lleva a cabo los dias 22 y 29 de octubre del 2024, me amo y me aman

-"Diversidad de genero" Desde el area de psicologia se lleva a cabo el dia 9 y 22 de octubre del 2024, en donde se realizo socializacion politica publica de vivir como se quiere en la vejez

-"El jardin del Eden" Desde el area de psicologia se lleva a cabo el dia 24 de octubre del 2024, en donde se realizo socializacion del protocolo y la disposicion de la habitacion de los encuentros afectivos.

2.2.2.2. - FOR-GD-040, con el tema: Disposicion de habitacion para encuentro afectivos.

2.2.3. Linea de Espiritualidad

2.2.3.1 -"Energia vital": Desde el area de psicologia se lleva a cabo el dia 1 de octubre del 2024, realizando el signifado de la paz

"Conectando con mi alma": Desde el area de psicologia se lleva a cabo los dias 4, 11, 18 y 25 de octubre del 2024, realizando actividades grupales recitando la oracion en tiempos de alimentacion.

-"Trascender": Desde el area de psicologia se lleva a cabo los dias 23 de octubre del 2024, realizando una charla para el fortalecimiento del proceso de trascender.

-"Viernes de palabra": Desde el area de gerontologia se lleva a cabo los dias 04,11, 18 y 25 de octubre del 2024, realizando eucaristia para las personas mayores.

-"Devocional" : Desde el area de gerontologia se lleva a cabo los dias 17 y 24 de octubre del 2024, relajación plena

2.2.4. Linea Entornos Amigables y Seguros

2.2.4.1 -"Guardianos del entorno ": Desde el area de gestion ambiental se lleva a cabo el dia 17 de octubre del 2024, socialización cuidado del ambiente

-" Arte de segundas oportunidades": Desde el area de gestion ambiental se lleva a cabo el dia 29 de octubre del 2024, realizando actividades de reutilización de materiales reciclados

-"Pequeños cambios gran impacto": Desde el area de gestion ambiental se lleva a cabo el dia 16 de octubre del 2024, socialización cuidado medio ambiente

-"Jardines encantados": Desde el area de gestion ambiental se lleva a cabo el dia 31 de octubre del 2024, actividad de realización y cuidado de ecosistemas

-"Mi casa común": Desde el area de gerontologia se lleva a cabo los días 02 y 15 de octubre del 2024, "captus"

-"Destreza adaptativa": Desde el area de gerontologia se lleva a cabo los dias 16 y 23 deoctubre del 2024, "preparación navideña"

2.2.5. Respiro al cuidador

2.2.5.1. Acta No 217 , el dia 08 de octubre de 2024, con el tema "tu compañero soy yo"

2.2.5.2. FOR-GD-040, con el tema "Mis emociones primarias"
2.2.5.3 FOR-GD-040, con el tema "Mi bienestar"

//06. IG 8135-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 2

2.3. Familia, Participaciòn y redes

2.3.1. Linea de atenciòn Familia

2.3.1.1
- "Tejiendo vinculos": Desde el area de trabajo social se lleva a cabo el día 7 de octubre de 2024, realizando identificacion de redes de apoyo.
"Dulce hogar": Desde el area de trabajo social se lleva a cabo los dias 1,2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 24. 25, 28, 29, 30 y 31 de octubre de 2024, realizando actividades de llamadas y videollamadas con redes de apoyo
"Conviviendo en familia": Desde el area de trabajo social se lleva a cabo el día 28 de octubre de 2024, realizando asamblea con familias (Cambios en el proceso de envejecimiento y corresponsabilidad)

2.3.1.2 - FOR-GD-040, el dia 28 de octubre de 2024 con la actividad Asamblea familiar "Cambios en el proceso de envejecimiento y corresponsabilidad."

2.3.2. Linea de atenciòn Participaciòn

2.3.2.1 -"Jugar es vivir": Desde el area de trabajo social se lleva a cabo el día 9 de octubre de 2024, realizando de forma didáctica socialización de temas acerca de valores, promocionando la sana convivencia
2.3.2. Linea de atenciòn Participaciòn

"Ideando en comunidad": : Desde el area de trabajo social se lleva a cabo el día 2 de octubre de 2024, realizando mesa de dialogo entre pares abordando temas relacionados con el proceso institucional

"Ejerciendo mis deberes". Desde el área de Trabajo social se llevo a cabo el día 11 de octubre del 2024, realizando espacio de diálogo acerca de los deberes de las personas mayores.

"Mis expresiones dicen": Desde el area de trabajo social se lleva a cabo el día 16 de octubre de 2024, realizando espacio de expresión, de sentimientos acerca de la cotidianidad.

-"Todos somos voz ": Desde el area de psicologia se lleva a cabo el dia 31 de octubre de 2024, donde se lleva a cabo una actividad grupal de opinion sobre las actividades impartidas por el equipo interdisciplinario.

-"La fiesta soy yo ": Desde el area de gerontologia con apoyo de psicologia se celebra el dia del amor y la amistad el dia 25 de octubre.

2.3.2.2 " Caja de pandora" Se realiza la actividad apertura de buzon , teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el fortalecimiento tecnico para buzon de sugerencias se da apertura:

2.3.2.2.1.Acta No.216 Apertura el dia 04 de octubre de 2024. Sin encontrar formatos diligenciados

2.3.2.2.2. Acta No.219, Apertura dia 11 de octubre de 2024. Sin encontrar formatos diligenciados

2.3.2.2.3. FOR-GD-040 Apertura de buzon de sugerencias

2.3.2.2.4. FOR-GD-040 Apertura de buzon de sugerencias

2.3.3. Linea de atenciòn Redes

2.3.3.1-

"Cultirzandonos": Desde el area de Trabajo social se lleva a cabo el dia 25 de octubre de 2024, se participa en en encuentro intergeneracional con familias
"Enseñame a cuidarme": Desde el area de Trabajo social se lleva a cabo el dia 19 de octubre de 2024, donde se gestiona con academia de peluqueria para promover autoimagen
"Te cuento mi cuento": Desde el area de Trabajo social se lleva a cabo el dia 21 de octubre de 2024, donde se comparten experiencias de vida para conocerse entre pares

	oportunidades de vida para convivir entre pares "Intercambiando saberes": Desde el area de Trabajo social se lleva a cabo el dia 10 de octubre de 2024, donde se genera espacio en libertad de expresión abordando el tema de oficios y actividades ejecutadas por las personas mayores en tiempos de su juventud "Viajando en nuestro mundo": Desde el area de Trabajo social se lleva a cabo el dia 17 de octubre de 2024, actividad interactiva empleando la tecnologia para ampliar conocimientos acerca de continentes y climas 2.3.4. Línea de convivencia "Te respeto, me respetas ": Desde el area de psicologia se lleva a cabo el dia 28 de octubre de 2024, realizando charla reflexiva "Yo opino ": Desde el area de psicologia se lleva a cabo el dia 31 de octubre de 2024, realizando socializacion del protocolo del buzon de sugerencias a los nuevos ingresos. "Viviendo y conviviendo": Desde el area de Trabajo social se lleva a cabo el dia 23 de octubre de 2024, donde se socializo pautas de conviviencia 2.3.4.2. Socializacion pacto de convivencia "Socializacion pacto de convivencia": Desde el area de psicologia se llevo a cabo los días 23 y 30 de octubre de 2024, con el tema socializacion de pacto de convivencia a las personas mayores que ingresaron en el ultimo mes a la comunidad de cuidado 2.4. Envio Plan Atencion Institucional 2.4.1. Envió PAI Y AVAL 2.5. Cronograma general octubre	
3. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, teniendo en cuenta los tiempos establecidos para cada una de las etapas (conociendo, planeando y actuando).	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida para el presente periodo a través del : 3.1.- FOR-GD-040, con el Tema: Valoraciones iniciales Equipo interdisciplinario. La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida para el presente periodo a través del : 3.2.- FOR-GD-040, con el Tema: Intervenciones Equipo interdisciplinario. La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida para el presente periodo realizó la aplicación de (20) escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0, como se evidencia en ayuda de memoria del día 31 de octubre de 2024, y fueron elaborados por parte de todas las áreas profesionales para el presente periodo. 3.3. FOR-GD-040 con el Tema: Dar cumplimiento al anexo técnico con referencia a la aplicación del instrumento de valoración Whodas. La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, para el presente periodo formuló y ejecutó el Plan de Atención Integral Individual - PAIIN teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico: formulaciones PAIIN fase conociendo y planeando 3 y 49 fase actuando, lo anterior se evidencia en: 3.4. con el tema: "Dar cumplimiento a la ejecución del Plan de atención integral individual - PAIIN. 3.5. Base reporte PAIIN octubre (EXCEL) 3.6. IP Cargue Drive PAIIN octubre 2024 . 3.7. Captura de pantalla de evidencia envio de correo electronico cargue PAIIN mes de octubre. LINK PAIIN (https://sdisgovco-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/jcubides_sdis_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BAACD65DC-ED12-4509-BF13-F98403884136%7D&file=OCTUBRE_2024_Base%20reporte%20PAIIN%20CCC.xlsx&action=default&mobileredirect=true) 3.8. FOR-GD-040 31 de octubre de 2024: Instrumento de evaluación Barthel.	//06. IG 8135-2024 octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral N 3
4.Realizar y registrar los seguimientos individuales de las personas mayores máximo durante el primer mes de ingreso de los participantes y en adelante máximo cada tres meses	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, para el presente periodo a través de la ayuda de memoria del 31 de octubre del 2024, con el tema seguimientos individuales trimestrales donde se relacione las personas mayores a las que se les realizo, en el mes de octubre de 2024 por parte de la profesional de enfermeria, se elaboraron. 4.1.FOR-GD-040 con el tema: Valoraciones iniciales. 4.2. FOR-GD-040 con el tema: seguimientos trimestrales.	//06. IG 8135-2024 octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 4
5. Formular, registrar y hacer seguimiento al plan de cuidado de cada persona mayor.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, realiza ayuda de memoria para realización de 56 seguimientos para el presente periodo del 31 de octubre de 2024, con el tema actualización y/o elaboración de planes de cuidado 5.1. FOR-GD-040 donde se realizan 4 planes de cuidado por ingreso y 4 por vencimiento de tiempo según anexo tecnico 4.2. FOR-GD-040 con el tema: seguimientos trimestrales.	//06. IG 8135-2024 octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No. 5. //06. IG 8135-2024 octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 4
6. Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales y digitación de los datos antropométricos de las personas mayores en el sistema misional de la entidad SIRBE, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida para el presente periodo a través del : 3.1.- FOR-GD-040 con el Tema: Acta valoraciones iniciales Equipo interdisciplinario. La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida para el presente periodo a través del : 3.2.- FOR-GD-040 con el Tema: Acta intervenciones Equipo interdisciplinario. La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida para el presente periodo realizó la aplicación de (20) escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0, como se evidencia en ayuda de memoria del día 31 de octubre de 2024, y fueron elaborados por parte de todas las áreas profesionales para el presente periodo. 3.3. Ayuda de memoria del día 31 de octubre de 2024 con el Tema: Ejecución del instrumento WHODAS. La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, para el presente periodo formuló y ejecutó el Plan de Atención Integral Individual - PAIIN teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico: formulaciones PAIIN fase conociendo y planeando 3 y 49 fase actuando, lo anterior se evidencia en: 3.4. Ayuda de memoria del dia 31 de octubre del 2024. 3.5. Base reporte PAIIN octubre (EXCEL) 3.6. IP Cargue Drive PAIIN octubre 2024 . 3.7. Captura de pantalla de evidencia envio de correo electronico cargue PAIIN mes de octubre. LINK PAIIN (https://sdisgovco-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/jcubides_sdis_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BAACD65DC-ED12-4509-BF13-F98403884136%7D&file=OCTUBRE_2024_Base%20reporte%20PAIIN%20CCC.xlsx&action=default&mobileredirect=true) 6.1. FOR-GD-040 con el tema: Reporte de Acciones realizadas con el Subcomponente Vigilancia Nutricional del 31 de octubre	//06. IG 8135-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 3 //06. IG 8135-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente Atención Integrall No 6
7. Socializar a cada persona mayor en el momento de su ingreso	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, durante el mes de octubre de 2024 realizó la socialización del pacto de convivencia institucional con las personas mayores que ingresaron nuevas al servicio y se firmó formato FOR-PSS-588 "Acta de aceptación de la persona mayor de traslado a otra unidad operativa y del pacto de convivencia", como evidencia se anexa:	//06. IG 8135-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente

a la Unidad Operativa el Pacto de Convivencia Institucional. Así mismo, realizar jornadas de socialización mensuales a toda la comunidad institucional promoviendo la implementación de este durante la ejecución del convenio.	7.1 Socialización acta de transitoriedad Se realizaron las siguientes actividades durante el periodo con el fin de socializar el implementar la apropiación del pacto de convivencia institucional: 4.4.3.-" Socialización pacto de convivencia", los días 23 y 30 de octubre del 2024, para las personas mayores nuevas en la institución.	[illegible] Atención Integral No 2//Familia , Participacion y Redes /4.4. Linea de Convivencia
8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico y garantizar su uso por parte de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, ha garantizado durante la ejecución del contrato 8135-2024, los medios de comunicación, para uso exclusivo de las personas mayores según lo solicita el anexo técnico. Se han garantizado los medios de comunicación solicitados en el anexo técnico cómo telefonía fija y movil, acceso a revistas, acceso a redes sociales, medios informativos virtuales y televisión, de manera permanente. Para el periodo se realizaron las siguientes actividades con medios de comunicación y capacitación con computadores: La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, ha garantizado durante la ejecución del contrato 8135-2024, Se han garantizado los medios de comunicación solicitados en el anexo técnico cómo telefonía fija y movil, acceso a revistas, acceso a redes sociales, medios informativos virtuales y televisión, de manera permanente. 8.1. " Medios de comunicacion ": Desde el área de Terapia Ocupacional se realiza la siguiente actividad que se lleva a cabo los dias del 1 al 31 de octubre del 2024. 8.2 Cronograma Medios de Comunicación 8.3. Registro de llamadas octubre 8.4.FOR-GD-040: Actividades de la vida diaria. 8.5 Listado uso de computadores personas mayores	//06. IG 8135-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente Atención Integrall No 8
9. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico de Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida para el presente periodo gestiono y las personas mayores asistieron a las siguientes atenciones en salud: Medicina General :29, Medicina Interna :20, Nutrición: 45, Psiquiatría : 11, Cambio De Sonda: 3, Laboratorio: 7, Medicina Familiar: 1, Radiografia de Tórax: 8, Radiografia de Hombro: 1, Radiografia de Cadera: 1, Colegioresonancia: 1, Psicología : 1, Electromiografía: 1, Cardiología : 1, Neumología : 3, Terapia Física : 144, Fonoaudiología: 3, Terapia Respiratoria: 2, Espirometria: 4, Electrocardiograma: 5, Neurologia: 1, Optometria: 1, Nefrologia: 1, Cirugia General: 2. 9.1. Control de Citas 9.2. Cuadro Turnos octubre 2024 9.3. Perfil epidemiologico 9.4 For-gd-040 capacitacion rcp. 9.5 For-gd-040 medicamentos lasa y de ato riesgo. 9.6.Tabla 17 Octubre 2.2.1. Linea de atenciòn Cuerpo y mente -"Cuidandote siempre" Desde el área de Enfermeria esta actividad se lleva a cabo los dias 4,8,22 y 29 de octubre del 2024, -"Plenitud Spa" Desde el área de Enfermeria esta actividad se lleva a cabo el dia 26 de octubre del 2024.	//06. IG 8135-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente Atención Integrall No 9 //06. IG 8135-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 2/ eje cuidado integral, línea de atención cuerpo y mente.
10. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	De acuerdo con el seguimiento en visita realizada y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que cuenta con archivo en físico para custodia de documentos y que actualizó el OneDrive desde el correo institucional cc-caminosdevida-8135@hotmail.com donde se alberga la información y evidencias correspondientes a las actividades mensuales realizadas con las personas mayores, lo cual se evidenció en: 10.1 Captura de pantalla Drive 10.6 Evidencia fotográfica oficina de gestión documental	//06 IG 8135-2024 Octubre 2024./compromisos del asociado compromiso generales del asociado No 10 //06. IG 8135-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 10.
11. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	*La Comunidad de Cuidado Caminos de vida, durante el presente periodo realizó compromisos para evitar cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado. 2.3.4.2. "Socializacion pacto de convivencia", los días 23 y 30 de octubre del 2024, para las personas mayores nuevas en la institución.	//06. IG 8135-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 2//Familia , Participacion y Redes /4.4. Linea de Convivencia
12. Solicitar el aval de la supervisión del convenio para la realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores. Así mismo, informar a la supervisión del convenio sobre las prácticas académicas donde no se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores	La Comunidad de Cuidado Caminos de vida para el presente periodo, no recibió ninguna propuesta de investigación donde se consoliden productos académicos teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores.	No aplica
13.Reportar mensualmente al Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez, el desarrollo de las actividades previstas en cumplimiento del Lineamiento del Servicio de Comunidad de Cuidado y en la materialización de los enfoques de derechos, género, poblacional y diferencial de las políticas públicas distritales.	*La Comunidad de Cuidado Caminos de vida realizó envío mensual de la matriz de seguimiento al lineamiento del servicio solicitada por el equipo de asistencia técnica el día 25/10/ 2024 y aval el 05/11/2024 13.1. Impresión de pantalla de correo electrónico envío reporte mensual Matriz de seguimiento	//06. IG 8135-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 13
14.Presentar mensualmente al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, en el formato definido, con la información de las personas mayores que se han atendido durante la ejecución del convenio.	*La Comunidad de Cuidado Caminos de vida presentó al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, con la información de las personas mayores que se han atendido durante el periodo, lo anterior se evidencia en: 14.1 Impresión de pantalla correo electrónico del reporte mensual de la caracterización 14.2 Aval reporte mensual de la caracterización 14.3 Matriz de caracterización	//06. IG 8135-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 14
15. Cumplir con los compromisos derivados de la obtención de los puntajes incluidos en el proceso de selección.	La comunidad de cuidado Caminos de Vida durante el periodo da cumplimiento con los compromisos establecidos en el proceso de selección, lo anterior se evidencia en: 15.1. Estimulación sensorial ponderable	//06. IG 8135-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral N No 15
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: NUTRICION Y SALUBRIDAD.		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN

	1. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, desde el primer dia de ejecucion del convenio 8135-2024 se esta ejecutando 1.1 la minuta patròn , los ciclos de menùs y analisis nutricional, se anexa 1.3 registro fotografico de la publicación de la minuta patrón, ciclos de menús en el servicio de alimentos y en el comedor de las personas mayores. 1.1. MINUTA PATRÒN 1.2 FOR-PSS-245 1.3. REGISTROFOTOGRAFICOMINUTA.	Informe de gestión convenio 8135-2024 octubre-2024/obligaciones tecnicas/componente de nutrición y salubridad/ obligación 1
	2. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, la ejecución del convenio 8135-2024, cuenta con el documento de orientaciones alimentarios el cual es línea de base para las modificaciones alimentarias de las personas mayores, se adjunta el Formato no controlado de Derivación de Menús, se cuenta con aprobación de los mismos por nutricionista de asistencia técnica, FOR-PSS-585 Formato Listado de Modificaciones Alimentarias por Participante, se anexa Formato ayuda de memoria FOR-GD-040 con el tema Listado de modificaciones alimentarias por participantes el día 31/10/2024, Registro Fotográfico del Listado de Modificaciones alimentarias en el Servicio de Alimentos y Comedor de las personas mayores. . 2.1 Formato no controlado - Derivación de menús 2.2. FOR-PSS-585 2.3. FOR-GD-040 con el tema Listado de modificaciones alimentarias por participantes 2.4. REGISTRO FOTOGRAFICO LISTADO PARTICIPANTE. 2.5. DOCUMENTO ORIENTACIONES. 2.6. Cronograma Capacitacion Documento	Informe de gestión convenio 8135-2024 octubre-2024/obligaciones tecnicas/componente de nutrición y salubridad/ obligación 2
	3. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por trámites inherentes al servicio se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, trasporte y distribución que aseguren su inocuidad.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, la ejecución del convenio 8135-2024, para el periodo del presente informe con el Formato ayuda de memoria FOR-GD-040 la cual se relaciona el tema de entrega de Refrigerios para tramites de personas mayores, en ella se encuentra relacionada, el registro fotográfico de las entrega de los Refrigerios para Tramites de las personas mayores en la Bitácora, libro de novedades diarias de enfermería, el cuadro con la Opciones de Refrigerios para tramites, el Cuadro Relación de Refrigerios Entregados y Registro Fotográfico de la entrega de los mismos. 3.1 FOR-GD-040	Informe de gestión convenio 8135-2024 octubre-2024/obligaciones tecnicas/componente de nutrición y salubridad/ obligación 3
	4. Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida , elaboro el Cronograma de Acompañamiento alimentario del talento humano para el consumo de alimentos de las personas mayores en cada tiempo de comida, con el respectivo registro fotográfico de los profesionales y auxiliares de enfermería acompañando la toma de los alimentos y se realizó el diligenciamiento del FOR-PSS-581 Formato Seguimiento al Consumo Alimentario de Personas Mayores en donde se evidencia que personas mayores que presenta varias novedades con la toma de los alimentos. 4,1. Cronograma de acompañamiento 4.2 FOR-PSS-581.	Informe de gestión convenio 8135-2024 octubre-2024/obligaciones tecnicas/componente de nutrición y salubridad/ obligación 4
	5. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, durante el convenio 8135- 2024, se garantizando los suplementos y refrigerios nocturno a las personas mayores que lo requieren, cuenta con el FOR-PSS-585 Formato Listado de modificaciones alimentarias por participantes la cual está ubicada en la carpeta de evidencias de la obligación 2 de nutrición y Salubridad lo cual se puede evidenciar en 2.2. FOR-PSS-585. 5.1 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 31 de octubre de 2024 con el tema: Reporte de Entrega de refrigerios nocturnos para el mes de octubre de 2024	Informe de gestión convenio 8135-2024 octubre -2024/obligaciones tecnicas/componente de nutrición y salubridad/ obligación 2 Informe de gestión convenio 8135-2024 octubre -2024/obligaciones tecnicas/componente de nutrición y salubridad/ obligación 5
	6.Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, la ejecución del convenio 8135-2024, para el presente periodo cuenta con el Plan de Capacitación de BPM y Manual de Buenas Prácticas de Manufacturas según la resolución 2476 del 2013, cronograma del mismo de Plan de Capacitación de BPM y FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del día 31/10/2024 con el tema: Contaminación cruzada, el documento de Plan de Capacitaciones de BPM se aprueba el 21/6/2024 por nutricionista de Asistencia Técnica 6.1. PLAN CAPACITACION BPM 6.2. CRONOGRMA CAPACITACION BPM. 6.3. FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 31 de octubre de 2024 con el tema: Contaminación cruzada	Informe de gestión convenio 8135-2024 octubre -2024/obligaciones tecnicas/componente de nutrición y salubridad/ obligación 6
	7. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, para la ejecución del convenio 8135-2024, para el presente periodo llevo acabo las siguinetes acciones para dar cumplimiento a la obligacion: 7.1. Realizo el diligenciamiento de los siguientes formatos para el servicio de alimentos: 7.1.01 FOR-PSS-175. PLAN DE COMPRAS SEMANAL 7.1.02 FOR-PSS-226 PLAN DE COMPRAS CONSOLIDADO MENSUAL 7.1.03. FOR-PSS- 230 RECEPCIÓN DE ALIMENTOS 7.1.04. FPR-PSS-232 VERIFICACIÓN TRASPORTE DE ALIMENTOS 7.1.05. FOR-PSS-236 CONTROL ENTRADA Y SALIDA DE ALIMENTOS ASOCIADOS 7.1.06 FOR-PSS-238 CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN 7.1.07 FOR-PSS-239 CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE CONGELACION 7.1.08. FOR-PSS-243 PREPARACIÓN ALIMENTOS 7.1.09. FOR-PSS-246 EVALUACIÓN CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS 7.1.10. FOR -PSS 248 FORMATO ACOMPAÑAMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS MENSUAL 7.1.11. FOR-PSS-252 FORMATO INSPECCION PLAN DE MUESTREO DE PORCIONES SERVIDAS 7.1.12. Formato No Controlado RELACIÓN TOMA MUESTRAS TESTIGO 7.2 Se realizo el diligenciamiento de los formatos del Plan de saneamiento que se llevan en el servicio de alimentos 7.2.01. FOR -PSS-047 REGISTRO Y CONTROL DE DESPERDICIOS DE ALIMENTOS PRODUCTO DE DESCOMIDE 7.2.02 FOR-PSS-064 FORMATO DE CONTROL DE LAVADO Y DESINFECCIO DEL TANQUE DE AGUA POTABLE 7.2.03 FOR-PSS-065 FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESIFECTANTES 7.2.04 FOR-PSS-066 FORMATO INSPECCION DE LA PRESENCIAD DE PLAGAS 7.2.05 FOR-PSS-067 FORMATO INSPECCION DEL MANEJO DE ELEMENTOS EN DESUSO, EMBALEJE 7.2.06 FOR-PSS-068 FORMATO LISTA DE VERIFICACION DE LIMPIEZA, DESINFECCION Y ACCIONES CORRECTIVAS 7.2.08 FOR-PSS-071 FORMATO VERIFICACION DE HUMNEDAD CERTIFICACION FUMIGACION 7.3. FOR-GO-040 socializaciòn PSB Contaminaciòn Cruzada del 31/10/2024 7.4. Documentos Proveedores 7.5. Registro Fotográfico del Servicio de Alimentos	Informe de gestión convenio 8135-2024 octubre -2024/obligaciones tecnicas/componente de nutrición y salubridad/ obligación 7
	8. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 "Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones" y cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año. De ser necesario, se debe garantizar un reconocimiento médico por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, la ejecución del convenio 8135-2024, para el presente periodo adjunta Certificados de BPM Buenas Practicas de Manufactura en Alimentos y Certificados Aptitud Medica, los cuales se encuentran al día de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico en el componente de nutrición y salubridad 8.1 DOCUMENTOS MANIPULADOR DE ALIMENTOS	Informe de gestión convenio 8135-2024 octubre -2024/obligaciones tecnicas/componente de nutrición y salubridad/ obligación 8
	9. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC).	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, para la ejecución del convenio 8135-2024, para el presente periodo se envió solicitud de aval del FOR-PSS-295 Formato Construcción Estrategias De Información Educación Y Comunicación En Estilos De Vida Saludable: Alimentación, Nutrición Y Actividad Física, FOR-PSS-297 Formato Cronograma Capacitación Estilos De Vida Saludable, nutricionista de asistencia técnica da aval el día 4 de julio de 2024. 9.1. FOR-PSS-295 9.2. FOR-PSS-297 9.3. FOR-GD-040 FORMATO AYUDA DE MEMORIA Socialización día mundial de la alimentación saludable a las personas mayores de la comunidad de Cuidado Caminos de Vida	Informe de gestión convenio 8135-2024 octubre -2024/obligaciones tecnicas/componente de nutrición y salubridad/ obligación 9

10. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, para la ejecuciòn del convenio 8135-2024, Para el presente periodo se adjunta las impresión de pantalla del envió de solicitud de cambio de ciclo de menús y impresion de pantalla de aprobación de los mismos , FOR-PSS-245, en donde se relaciona los cambios solicitados y se cuenta con el registro fotográfico con mara de agua día, mes, año, hora y lugar . 10.1.Impresión de Pantalla Cambio Aprobación y Registro Fotografico Menus. 10.2. FOR-PSS-245	Informe de gestión convenio 8135-2024 octubre -2024/obligaciones tecnicas/componente de nutrición y salubridad/ obligación 10
11. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, para la ejecuciòn del convenio 8135-2024, para el presente periodo adjuntar Horarios Entrega de la materia Prima en la cual se designa si se presentaron cambios en los horarios de entrega por parte del proveedor o continuan a lo acordado desde el principio del convenio. 11.1. Horarios de entrega materia prima	Informe de gestión convenio 8135-2024 octubre -2024/obligaciones tecnicas/componente de nutrición y salubridad/ obligación 11
11. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, para la ejecuciòn del convenio 8135-2024, para el presente periodo adjuntar Horarios Entrega de la materia Prima en la cual se designa si se presentaron cambios en los horarios de entrega por parte del proveedor o continuan a lo acordado desde el principio del convenio. 11.1. Horarios de entrega materia prima	Informe de gestión convenio 8135-2024 septiembre -2024/obligaciones tecnicas/componente de nutrición y salubridad/ obligación 11
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	La Comunidad de Cuidado Caminos de vida, para el presente periodo informa que relacionó el Formato calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico e infraestructura), garantizando que el servicio de atención para las personas mayores se prestó en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS, en el informe de gestión del mes de octubre del 2024 , donde se adjunta: 1.1 Aval subdirección de plantas físicas 1.2. Planos arquitectónicos	//06. IG 8135-2024 octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 1
2. Diseñar y dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo. Realizar actualizaciones en los casos que se requiera garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	La Comunidad de Cuidado Camino de vida , de acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado da cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo, tal como se evidencia en el presente informe y en: 2.1.FOR-PSS-417 2.2 FOR-PSS-418. 2.3 FOR-GD-040.	//06. IG 8135-2024 octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 2
3. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos, manteniéndola en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Camino de vida , de acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado da cumplimiento al suministró de la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general, lo cual se evidencia en: 3.1. Listas de chequeo	//06. IG 8135-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 3
4. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal y absorbentes con las características y periodicidad establecidas.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, realizo entrega de los elementos de aseo personal y absorbentes a las personas mayores teniendo en cuenta las especificaciones y tiempos de entrega del anexo técnico. 4.1. FOR-GD-040: Entrega de KIT de aseo personal. 4.2. FOR - PSS- 215	//06. IG 8135-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 4
5. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida , para el presente periodo a través del "FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO DE BOTIQUINES TIPO B" FOR-TH-066, se realizó verificación de cada uno de los elementos que conforman el botiquín tipo B, el cual se encuentra disponible para ser usado en caso de que se requiera. 5.1.FOR-TH-066.	//06. IG 8135-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 5
6. Suministrar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida realizó la "Primera (I) " entrega de dotación de vestuario a las personas mayores correspondiente a la ejecución del convenio 8135, se llevó a cabo el día 24 de julio de 2024, por tal motivo no corresponde para este mes entrega de vestuario.	No aplica
7. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional. 8 nutrición	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, con FOR-PSS-221 Formato Lista de Chequeo por Componente, así mismo con el cronograma de mantenimiento preventivo de los equipos se cuenta con la hoja de vida y la calibración de los que requieran. 7.1. Lista de chequeo tabla 20 7.2. CRONOGRAMA MANTENIMIENTO Y HOJA VIDA CALIBRACION	//06. IG 8135-2024 octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 7
8. Garantizar los elementos para el desarrollo de actividades con las personas mayores, dirigidas a fortalecer y mantener las capacidades cognoscitivas, sensoriales y emocionales de las personas mayores durante su proceso institucional.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida ha garantizado durante la ejecución del convenio 8135-2024 los elementos necesarios para la realización de todas las actividades y talleres ocupaciones con las personas mayores según lo establece el anexo técnico en las tablas No. 28 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades" y tabla No. 29 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias". 8.1. Tabla 28 8.2. Tabla 29	//06. IG 8135-2024 octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 8
9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan dar cumplimiento al Plan de Saneamiento de la Comunidad de Cuidado	La comunidad de cuidado Caminos de vida en el presente periodo Octubre reporta de acuerdo a los siguientes soportes que da cumplimiento a la obligación. Se anexa tabla de elementos de aseo institucional con su respectiva evidencia fotográfica y formato no controlado de entrega de elementos de aseo al personal operario de la Comunidad de Cuidado. 9.1. Se anexa el formato no controlado de la Comunidad de Cuidado Caminos de Vida mostrando la periodicidad de entrega de elementos de aseo institucional del mes de octubre el cual garantiza el uso de elementos para el desarrollo de actividades de higienización de la unidad operativa. 9.2. Lista chequeo no controlado Tabla 30 de elementos de aseo institucional	//06. IG 8135-2024 octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 9
10. Garantizar la dotación para el personal manipulador de alimentos y servicios generales con las características y periodicidad establecida en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros – Atención Integral.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida realizo la entrega de dotación al área de servicios generales y manipuladores de alimentos el día 25 de septiembre del 2024, además el dia 31 de octubre de 2024 se realiza la entrega de elementos de protección personal. 10.1. FOR-GD-040 con el tema: Evidencia Fotografica	//06. IG 8135-2024 octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No10

11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, cuenta con plan de emergencias "FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS" FOR-TH-030, el cual se socializo el dia 31 de octubre del 2024 y presenta aprobacion la cual fue dada el 13 de julio del 2024 por el equipo de asistencia tecnica. 11.1. FOR - TH - 030 11.2. FOR - TH - 083 11.3. FOR - GD - 040, con el tema: socialización plan de emergencia y contingencia	//06. IG 8135-2024 octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 11
12. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente.	La Comunidad de Cuidado Caminos De Vida, para el presente periodo cuenta con concepto de bomberos favorable de (ciudad o municipio) entregado por el cuerpo de Bomberos de Fusagasugá el cual tiene vigencia desde noviembre de 2023 hasta noviembre de 2024. 12.1 Concepto técnico de bomberos favorable.	//06. IG 8135-2024 octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 12
13. Elaborar, socializar y aplicar en los casos requeridos los protocolos de seguridad que se requieran en el marco de la atención integral de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, para el presente periodo, cuenta con los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico, los cuales estan a la espera de aprobacion, su envio fue realizado el 12 de septiembre del 2024. 13.1. IP envio Protocolos de seguridad. 13.2 PTC PSS-086 Protocolos situaciones cotidiana fortuitas servicio comunidad de cuidado 13.3 Protocolo prevencion accidentes 13.4 Protocolo ingreso de personal ajeno 13.5 FOR-GD-040 con el tema: Socialización del PROTOCOLO SITUACIONES COTIDIANAS FORTUITAS SERVICIO COMUNIDAD DE CUIDADO de la Secretaría Distrital De Integración Social	//06. IG 8135-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No13
14. Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	La Comunidad de Cuidado Caminos de vida , para el presente periodo cuenta con la licencia de construcción, con 0047, el día 11 de abril de 1980, Cuenta con evaluación de vulnerabilidad sísmica del mes de enero del 2022 aprobado por la entidad correspondiente no mayor a 3 años desde su aprobación. Se adjuntan como soportes a la presente obligación: 14.1. Licencia de construcción 14.2. Estudio de Vulnerabilidad Sísmica	//06. IG 8135-2024 octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 14
15. Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia de construcción emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio.	La Comunidad de Cuidado Caminos de vida , para el presente periodo cuenta con la licencia de construcción, con 0047, el día 11 de abril de 1980, Cuenta con evaluación de vulnerabilidad sísmica del mes de enero del 2022 aprobado por la entidad correspondiente no mayor a 3 años desde su aprobación. Se adjuntan como soportes a la presente obligación: 15.1. REGISTRO FOTOGRAFICO CON INTERVENCIONES REQUERIDAS PERITAJE TECNICO	//06. IG 8135-2024 octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 15

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: GESTION AMBIENTAL

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL14 establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional.	La Comunidad de Cuidado Caminos de vida en el presente periodo Octubre 2024 presenta los siguientes soportes de actividades, correos, reuniones, capacitaciones etc. para dar cumplimiento a la obligación. 1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO CON EL EQUIPO SG MESA AMBIENTAL 1.1.1 MOVILIDAD SOSTENIBLE (03-10-2024) 1.1.2 ENVIO BITACORA RESPEL (05-10-2024) 1.1.3 REPORTE TRIMESTRAL RESIDUOS APROVECHABLES (05-10-2024) 1.1.4 REPORTE TRIMESTRAL RESIDUOS PELIGROSOS (05-10-2024) 1.1.5 SOCIALIZACIÓN VIRTUAL CAMPAÑA AMBIENTAL(15-10-2024) 1.1.6 CHARLA AHORRO DE AGUA 1.1.7 CERTIFICADO DE USO DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO ARTÍCULO 808 DEL 2021 Y LEY 2232 DE 2022 (31-10-2024) 1.1.8 REPORTE DE CONSUMO DE AGUA(31-10-2024) 1.1.9 FOR GD 040 COMITE GAGAS (31-10-2024) 1.2. FORMATOS, CERTIFICADOS DE TANQUES, FUMIGACIÓN, MANIFIESTO DE RECOLECCIÒN 1.2.1 . FORMATOS *FOR - GA - 005 - FORMATO RUTA DE RECOLECCIÓN INTERNA DE RESIDUOS SÓLIDOS – RRIRS POR FASES (I,II y III) *FOR - GA - 009 - FORMATO REGISTRO, MEDICION Y CONTROL DE RESIDUOS ENTREGADOS * FOR - GA - 010 - FORMATO CERTIFICADO RECOLECCION RESIDUOS SOLIDOS * FOR - GA - 015 - FORMATO LISTA DE CHEQUEO VERIFICACIÓN AL TRANSPORTADOR DE RESPEL *FOR - GA - 020 - FORMATO RUTA RECOLECCIÓN INTERNA DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES *FOR - GA - 021 - FORMATO RH1 *FOR - GA - 024 -FORMATO LISTA DE VERIFICACION AL TRANSPORTADOR DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES * FOR - GA - 025-PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES * FOR - GA - 031 - FORMATO REGISTRO Y CONTROL, LIMPIEZA / MANTENIMIENTO DE TRAMPAS DE GRASA Y SISTEMA DE CAPTACION DE AGUAS LLUVIAS *FOR - GA - 048 - FORMATO SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS *FOR - PSS - 065- FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESINFECTANTES * FOR - PSS - 066 - FORMATO INSPECCION DE LA PRESENCIA DE PLAGAS * FOR - PSS - 067 - FORMATO INSPECCION DEL MANEJO DE ELEMNTOS EN DESUSO, EMBALAJES Y EMPAQUES *FOR - PSS - 068 - FORMATO LISTA DE VERIFICACION DE LIMPIEZA, DESINFECCION YA CCIONES CORRECTIVAS. *FOR - PSS - 071 - FORMATO VERIFICACION DE HERMETICIDAD. 1.2.2. CERTIFICADO LAVADO DE TANQUES 1.2.3 CERTIFICADO DE FUMIGACIÓN PERIODICA 1.2.4 MANIFIESTO HOSPITALARIO 1.3. SOCIALIZACIONES, CHARLAS, CAPACITACIONES AL TALENTO HUMANO 1.3.1.FOR GD 040, el día 28 de octubre del 2024, con el temaSocialización Política cero desperdicio de agua - fugas ocultas y Política cero de energía - metodología de aparatos eléctricos. 1.3.2 .FOR GD 040, el día 28 de octubre del 2024, con el tema Cronograma PGIRH TEMA 10: Riesgos ambientales y sanitarios por el inadecuado manejo de los residuos hospitalarios y similares. 1.3.3 .FOR GD 040, el día 30 de octubre del 2024, con el temaSocialización Normograma, matriz de riesgos y matriz de aspectos e impactos ambientales y Residuos de construcción y Demolición.	//06. IG 8135-2024 octubre 2024./Compromiso técnicos/Compromisos Gestión Ambiental No 1

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.Contar durante la ejecución del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución	La Comunidad de Cuidado 8135 cuenta con la plataforma estratégica conformada por la (Misión, Visión, Organigrama, políticas, principios y valores institucionales) los cuales se encuentran publicados en un lugar de fácil acceso y consulta por parte de los funcionarios y demás comunidad institucional. 1.1. Plataforma estratégica	//06. IG 8135-2024 Octubre 2024../compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No1 //06. IG 8135-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Compromisos Componente Gestión Administrativa No 1
2.Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	La Comunidad Caminos de Vida, tiene publicada la imagen institucional desde el inicio del convenio 8135 de 2024 en la entrada del principal de la unidad operativa, así mismo cuenta con la imagen institucional publicada en el vehículo que se encuentra ofertado y al servicio del convenio antes descrito, como se evidencia en: 2.1 Registro fotográfico de la imagen institucional en Fachada y vehiculo	//06. IG 8135-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Compromisos Componente Gestión Administrativa No 2

3.Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	La Comunidad Caminos de Vida, Durante el periodo comprendido 1 al 31 de octubre de 2024, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondientes, como se evidencia en: 3.1 Impresión de pantalla correo electrónico de 1 de octubre del 2024 envío ficha SIRBE	//06. IG 8135-2024 octubre 2024./Compromiso técnicos/Compromisos Componente Gestión Administrativa No 3
4. Realizar el cargue de la información de las actuaciones de intervención en el Sistema de Información Misional SIRBE, o el que haga sus veces, con calidad y oportunidad.	Durante el período comprendido 1 al 31 de octubre de 2024, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondiente. Ingresos: 4 Dias de Hospitalización: 108 Días Traslados: 3 Egresos: 0 Salida a Medio familiar: 2 días Adicionalmente, se cuenta con: 4.1. Base de datos octubre 4.2. Listado de persona mayor caminos de vida octubre 1.3. FOR-PSS-213 Formato Reporte Metafísica 1.4. Novedades FOR -PSS-311	//06. IG 8135-2024 Octubre 2024./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 1 //06. IG 8135-2024 Octubre 2024/Compromiso técnicos/Compromisos Componente Gestión Administrativa No 4
5.Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores.	La Comunidad Caminos de Vida , durante el mes de septiembre de 2024 realizó la coordinación con instituciones interinstitucionales necesarias para la prestación del servicio, lo anterior se reporta en: 5.1. FOR-GD-040 con el tema: Coordinaciones interinstitucionales	//06. IG 8135-2024 Octubre 2024/Compromiso técnicos/Compromisos Componente Gestión Administrativa No 5
6.Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	En el Centro de Comunidad de Cuidado Caminos de Vida, cumple con los documentos y especificaciones del anexo técnico, los documentos son los siguientes: Información y documentos del vehículo. 4.5.1 TARJETA DE PROPIEDAD 4.5.2 TARJETA DE OPERACIONES. 4.5.3 SOAT VEHICULO WFL280 TRAFIC. 4.5.4 REVISION TECNOMECANICA VEHICULO WFL280 TRAFIC. 4.5.5 LICENCIA DE CONDUCCION 4.5.6 POLIZA CONTRACTUAL VEHICULO WFL280 TRAFIC 4.5.7 POLIZA CIVIL EXTRACONTRACTUAL VEHICULO. Características: 1. Vehículo RENAULT. modelo 2015 2. Capacidad 17 pasajeros 3. Placa WFL 280 4. Póliza No. 2000369210 vigente hasta el 04 de febrero del 2025 y póliza individual (Extracontractual) No. 2000327811 vigente hasta 2024 5. SOAT No 89086928 vigencia del 27 de agosto del 2024 al 26 de agosto del 2025 6. Tecno mecánica No 175434671, vigencia 25 de agosto del 2025,	//06. IG 8135-2024 Octubre 2024//Informe financiero-4.5 Transporte..
7.Garantizar el servicio funerario durante la ejecución del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	La comunidad de cuidado Caminos de Vida, cuenta con contrato desde el 1 al 30 de octubre de 2024, De igual forma, para el presente mes presenta: 4.4.1 Contrato con coorserpark del 25 de mayo del 2024 al 24 de mayo de 2025 4.4.2 Factura mes de octubre de 2024.	//06. IG 8135-2024 Octubre 2024//Informe financiero-4.4 Servicio funerario
8.Contar con el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio	La comunidad de cuidado Caminos de Vida, garantizó el talento humano mínimo para la ejecución del convenio 8135- conforme lo establece el anexo técnico, como se evidencia en: 1.1 Liquidacion de cupos octubre 2024. 4.1.4. For-pss- 2014 octubre 2024	//06. IG 8135-2024 octubre 2024//Informe financiero/1. Liquidacióndecupos. //06. IG 8135-2024 octubre 2024//Informe financiero/costos fijos/4.1 talento humano/Formato relación talento humano FOR-PSS-214.
9.Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.	En la Comunidad de Cuidado Caminos de vida durante el mes de Octubre del año 2024 se presentaron novedades en el talento humano, las cuales se enviaron al supervisor del convenio para la aprobación de las respectivas hojas de vida. La Cuidado Caminos de vida garantizó la entrega del cargo y empalme a los funcionarios que ingresaron en el mes de octubre del 2024 a saber: a) Retiro de DANAYARITH MYRNAZOLEIK JAYZMYNAFEX MURILLO PAEZ C.C. 1.019.101.784 Cargo: JEFE DE ENFERMERIA ingresa STEFANE DEL CARMEN LUNA ARRIETA c.c 1.140.827.341 Cargo: JEFE DE ENFERMERIA, b) Retiro de AIDALI ARGUELLO CORTES C.C. 1.069.733.782 Cargo: JEFE DE ENFERMERIA ingresa: ALFA CRISTINA CARDENAS BEJARANO c.c 39.620.014 Cargo: JEFE DE ENFERMERIA, c), Retiro de EMELIN ELIANA DIAZ CAMPO C.C. 1,069,767,703 ASISTENTE ADMINISTRATIVO ingresa: HEIDY DANIELA AMAYA RUBIANO c.c 1,007,466,495 Cargo: ASISTENTE ADMINISTRATIVO d), Retiro de EDNA MARGARITA CUECA MORA C.C. 1,071,549,950 Cargo: AUXILIAR DE ENFERMERIA ingresa: JAIDER CAMILO RODRIGUEZ RODRIGUEZ c.c 1,003,614,886 Cargo: AUXILIAR DE ENFERMERIA e) Retiro de MARCELA ARIZA VARELA C.C. 1,069,728,287 Cargo: AUXILIAR DE ENFERMERIA ingresa: LINA MARIA ORTIZ BUITRAGO C.C 1,069,738,725 Cargo: AUXILIAR DE ENFERMERIA f) Retiro de MARIA HILDA BONILLA SANCHEZ C.C. 1,069,715,809 Cargo: AUXILIAR DE ENFERMERIA ingresa: CARLOS JULIO GARCIA CARDENAS c.c 1,069,746,285 Cargo: AUXILIAR DE ENFERMERIA g) Retiro de JOHANNA MESA CAMELO c.c 35,251,620 Cargo: PSICOLOGA ingresa: VIVIANA PAOLA DIAZ LINARES c.c 1,069,720,855 cargo: PSICOLOGA h) Retiro de FANNY GARCIA C.C. 39,624,599 Cargo: AUXILIAR DE COCINA ingresa: ROSA LILIANA CLAVIJO SIERRA C.C 53930023 Cargo: AUXILIAR DE COCINA i) Retiro de MICHAEL GARCIA BERBEO C.C. 1,074,188,198 Cargo: AUXILIAR DE ENFERMERIA ingresa: MILTON JAIR PARRA HIGUERA c.c 1,019,036,063 Cargo: AUXILIAR DE ENFERMERIA j) Retiro de DAVID SEBASTIAN RINCON RINCON c.c 1,069,760,148 Cargo: AUXILIAR DE ENFERMERIA ingresa: LAURA KATERIN MONTOYA BUITRAGO c.c 1,069,718,135 cargo: AUXILIAR DE ENFERMERIA k) Retiro de NICOLAS ANDREEY HERNANDEZ CUBILLOS c.c 1,001,277,552 Cargo: AUXILIAR DE ENFERMERIA ingresa: LUISA FERNANDA ROJAS BUITRON c.c 1,071,549,867 cargo: AUXILIAR DE ENFERMERIA 9.1. Impresión de pantalla aval hoja de vida (01-10-2024) 9.2. Impresión de pantalla aval hoja de vida (07-10-2024) 9.3. Impresión de pantalla aval hoja de vida (23-10-2024) 9.4. Impresión de pantalla aval hoja de vida (24-10-2024)	//06. IG 8135-2024 Octubre 2024/compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No1. //06. IG 8135-2024 Octubre 2024/Compromiso técnicos/Compromisos Componente Gestión Administrativa No9.
10. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica para el presente periodo del informe, teniendo en cuenta que el convenio se encuentra en ejecución	No aplica
11. Garantizar el servicio de vigilancia conforme a la normatividad vigente.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida garantizó el servicio de vigilancia en el periodo correspondiente del 1 al 30 de octubre 2024, garantizó el servicio de vigilancia de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.6.1 Contrato de vigilancia. 4.6.2 Factura No FE 187 del 21 de octubre del año 2024, correspondiente a la cobertura del mes octubre.	//06. IG 8135-2024 octubre 2024/Informe financiero-4.6 vigilancia.
12.Garantizar la prestación de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Caminos de Vida garantizó el suministro de los servicios públicos durante el mes de octubre del 2024 mediante su pago oportuno estando dentro los términos establecidos para tal fin. 4.8. Certificado costos fijos firmado por el revisor fiscal y representante legal. 4.11 DOCUMENTOS CONTADOR. 4.12 CERTIFICADO JUNTA DE CONTADORES	//06. IG 8135-2024 octubre 2024/1.Informe financiero/4.costos fijos/certificación servicios públicos

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	**CAMINOS DE VIDA**	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	**OLGA LUCIA ROJAS RUIZ**	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:		**DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 53930566 de Fusagasugá**